

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Señores Accionistas de PROMAGA ECUADODR S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y a la Resolución 92.1.3.0013 expedida por el Sr. Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2013.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1^o de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio 2013.

1.2.- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues sus actividades han sido regulares y en el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar, Hemos cumplido con todas las disposiciones legales, tributarias, laborales y societarias.

En lo que se refiere a inversiones, hemos procedido a efectuar movimiento de tierras, como un inicio a nuestras operaciones y elevar la plusvalía de nuestras propiedades.

En lo que se refiere a los ingresos no hemos logrado nuestro nivel de ventas planificado, lo que no nos ha permitido utilidades esperadas. En lo referente a nuestras deudas con bancos hemos procedido a cancelar los dividendos del préstamo con Banco Bolivariano

De acuerdo a lo planificado espero que en el 2014, superemos los ingresos del presente ejercicio.

1.4.- Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha terminado este último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se generen mejores.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta sus servicios en esta compañía, y también a los Señores Accionistas al conferirme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante esta empresa.

Muy atentamente,



Harold Vinueza
Representante Legal